

#### DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DR. MARIO MUJICA # 430 - PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



# Parral, Ze de Junio de 2011.-

DECRETO EXENTO No 2849 /

### VISTOS:

- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Mercadopublico y sus modificaciones posteriores.
- 2) Los Términos de Referencias y demás antecedentes, de la Licitación Pública ID 1754-35-L111 "Acceso dedicado a Internet"
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Posteriores.

#### CONSIDERANDO:

 La presente Licitación tiene por finalidad la adquisición línea de Internet dedicado para CESFAM Arrau Méndez del Departamento de salud

#### DECRETO:

TOADO

1.- APRUEBESE, Los Términos de Referencias y demás antecedentes de la Licitación Pública "Acceso Dedicado a Internet". Licitación pública menor a 100 U.T.M.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.

ALCALDE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

JUAN CARLOS CASTILLO CERDA

Alçalde(S) de Parral

VO BO ASESOR JURIDICO

## IUE/ARC/DDB/DRB/mlg DISTRIBUCION:

1.- I. Municipalidad de Parral.

2.- C. I. Finanzas Depto. Salud

3.- Archivo Chilecompras